

Con Educación Continua formaremos

▪ **talento humano de la industria de la energía** ▪



La Institución prestará un **servicio especializado para el diseño, estructuración, desarrollo y ejecución de un programa de formación innovador** en desarrollo de talento humano del **clúster Energía Sostenible** de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y beneficiará a 85 integrantes de empresas de la industria energética, industrias afines a esta y su cadena de valor, ubicadas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Desde Gestión del Conocimiento

**fortalecemos los conocimientos
▪ de los contratistas** ▪

Nuestro objetivo es fortalecer las áreas del conocimiento asociadas al objeto y acciones para la ejecución de cada proyecto. **Actualmente estamos desarrollando los siguientes procesos formativos:**

- **Diplomado en Contratación Estatal:** proyecto con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo - Alcaldía de Medellín.
- **Curso de Gestión del Cambio y Cultura en la Transformación Digital:** proyecto Servicios SAP de la secretaría de Innovación Digital - Alcaldía de Medellín.
- **Curso en Fundamentos de Flujo de Materiales con Perspectiva Circular:** proyecto de la Subdirección de Desarrollo Social - Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- **Curso de Presupuesto para Proyectos de Inversión Pública:** estrategia entre el departamento de Posgrados y el componente Gestión del Conocimiento.
- **Curso de Inteligencia Artificial para la Formulación de Proyectos:** propuesta en articulación con la Escuela de Pensamiento Talento 4.0.



Tips para la presentación

▪ **de cobro de honorarios** ▪



- ⚠ **No dejes el campo designado para detallar el desarrollo de la actividad en blanco o ni lo marques con: no aplica.**
- ✅ **En su lugar puedes escribir:** esta actividad no fue requerida por el contratante para este periodo.
- ✅ Recuerda que todas las actividades **deben contar con su respectiva evidencia.**
- ⚠ El único caso en que no se cuente con estas, es cuando no se requirió la actividad en el periodo, por lo tanto el campo de evidencias debe quedar en blanco.

Recomendaciones de SST

▪ **¿Sabes qué es el riesgo público?** ▪



Se asocia con situaciones de **agresión intencional contra personas y/o contra comunidades** y se manifiesta en actos generalmente delictivos que afectan sus intereses. El saqueo, raponeo, robo o atraco, fleteo, intoxicación, secuestro exprés, extorsión, atentados, asonadas y accidentes de tránsito son factores de riesgo.

Durante una situación de riesgo público conserva la calma. En caso de robo, no te resistas, evita crear situaciones que molesten al delincuente. No respondas a las agresiones físicas.

Después de una situación de riesgo público avisa oportunamente y de manera detallada a las autoridades y haz la denuncia. Busca un familiar o amigo que te brinde apoyo.

Otras recomendaciones: ten a la mano los números de la policía y de emergencias. Procura verificar el estado de las vías en la página de INVIAS o llamando a la policía de carreteras, antes de emprender tu viaje.

Con la Maestría en Ciencias Computacionales,

**desarrolla proyectos de investigación
▪ basados en fundamentos teóricos** ▪



Fortalece tus competencias y conocimientos en el uso y apropiación de **herramientas computacionales que aportan a la Cuarta Revolución Industrial.** El énfasis en investigación avanzada, utiliza herramientas computacionales para la generación de resultados de investigación que contribuyen a la solución de problemas del sector productivo o la sociedad.

Recuerda que, **como contratista activo de la Institución tienes un descuento del 15 %** y si presentas tu certificado de votación de las últimas elecciones tendrás un descuento adicional del 10 %.

[Conoce nuestros programas](#) ➔

La Institución ha implementado

▪ **el Modelo de Gobierno y Gobernanza** ▪



**Modelo
Gobierno y Gobernanza**

Esta es una **guía integral para una gestión ética, eficiente y sostenible.** Es la piedra angular que garantiza una dirección estratégica alineada con nuestra visión y principios institucionales.

Para visualizar correctamente el boletín, el **zoom del navegador debe estar al 100 %**



Autorizo a la Institución Universitaria Pascual Bravo, como responsable para tratar mis datos personales para el envío de la información a la Institución, conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales y en concordancia con la Ley 1851 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y demás normas concordantes. En caso contrario, deberá manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la recepción de la presente comunicación al correo electrónico habeasdata@pascualbravo.edu.co, o radicándola en la calle 73 # 73 A - 226 en el Municipio de Medellín, cualquier información adicional al teléfono (4) 448 05 20 Ext. 1066.